

 NIT:800.243.022-7 DESARROLLO INSTITUCIONAL	MUNICIPIO DE VIJES VALLE MODELO GERENCIAL NIT:800.243.022-7		MAJA02.02	
	ACEPTACION DE LA OFERTA		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACION	12/01/10

Vijes, Julio 30 de 2026.

Señores:

FERROAGRO DEL PACIFICO SAS, Nit: 900.629.234-2, R.L LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA, Cedula de Ciudadanía 31.479.952 de Yumbo, Dir: comercial Carrera 5 N°. 2-76 Yumbo Valle del Cauca, CEL: 310-3670313, E-mail. ferroagrodelpacifico@gmail.com.

Proponente proceso Contractual **MV-MC-SUMINISTRO - 028 de 2026**, Alcaldía de Vijes Valle.

Referencia: **Aceptación de oferta**, proceso contractual N°. **MV-MC-SUMINISTRO-028 de 2026**, de acuerdo al numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 y numeral 04 del artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta la referencia, los términos de ley vigente en contratación Estatal y el cronograma del proceso de Invitación publica para la contratación N°. **MV-MC-SUMINISTRO-028 de 2026**, en lo referente al **SERVICIO DE AGUA CON CALIDAD A TRAVES DE LA OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA Y LA COBERTURA A MAS USURIOS EN EL MUNICIPIO DE VIJES VALLE DEL CAUCA**, me permito comunicarle que su propuesta ha sido **ACEPTADA** para la ejecución del Suministro referenciado, de acuerdo a los modos, tiempos y especificaciones descritas en la Invitación publica hecha a través de la página electrónica para la contratación pública Secop II y la propuesta presentada.

INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATO N°.	MV-MC-SUMINISTRO- 028/ 2026.
OBJETO:	SERVICIO DE AGUA CON CALIDAD A TRAVES DE LA OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA Y LA COBERTURA A MAS USURIOS EN EL MUNICIPIO DE VIJES VALLE DEL CAUCA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VIJES
CONTRATISTA Y C.C.	FERROAGRO DEL PACIFICO SAS , Nit: 900.629.234-2, R.L LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA, Cedula de Ciudadanía 31.479.952 de Yumbo No. Dir: comercial Carrera 5 N°. 2-76 Yumbo Valle del Cauca, CEL: 310-3670313, E-mail. ferroagrodelpacifico@gmail.com .
VALOR DEL CONTRATO	\$ 48.639.714.90
PLAZO	08 Días.
CDP	943 de Julio 27 de 2026.
RP	1528 de Julio 30 de 2026.
SUPERVISOR	JENNIFER MELO ROSERO , Secretaria de Infraestructura Municipal TEL 2520280, email: infraestructura@vijos-valle.gov.co , o quien haga sus veces.
FORMA DE PAGO	a) 100%, a los 60 días después de la entrega a satisfacción del objeto contractual.
INICIO	Julio 30 de 2026.

 NIT:800.243.022-7 DESARROLLO INSTITUCIONAL	MUNICIPIO DE VIJES VALLE MODELO GERENCIAL NIT:800.243.022-7 ACEPTACION DE LA OFERTA	MAJA02.02	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACION	12/01/10

GARANTIAS	NO se exigirán pólizas que amparen la contratación, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio, lo anterior amparándonos en consagrado en los artículos 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082/2015 <u>(2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes.</u>
-----------	--

ITEM	PRODUCTO	UND	CANT	V/UNIT	TOTAL
1	tubo pvc presion de 2"	UND	80	\$ 184.990	\$ 14.799.200
2	union pvc presion de 2"	UND	80	\$ 2.490	\$ 199.200
3	codos presion 2" pvc"	UND	52	\$ 1.790	\$ 93.080
4	tubo pvc presion de 1"	UND	180	\$ 36.510	\$ 6.571.800
5	union pvc presion de 1"	UND	180	\$ 1.379	\$ 248.220
6	macro medidor de agua 2" con sus respectivos acoples para la instalación.	UND	3	\$ 2.509.900	\$ 7.529.700
7	válvula de bola cierre rápido pvc 2" unión lisa	UND	28	\$ 23.080	\$ 646.240
8	válvula automática de ventosa plástica de 2"	UND	36	\$ 68.690	\$ 2.472.840
9	pegante pvc de 1 calidad	Gl	3	\$ 135.790	\$ 407.370
10	limpiador pvc 1 calidad	Gl	3	\$ 122.070	\$ 366.210
11	válvula mariposa 2" con sus respectivas bridas plásticas roscadas (2 unidades) y tornillería inoxidable (4 juegos de tornillos, arandelas y guasas)	UND	15	\$ 21.990	\$ 3.179.850
12	tanque pvc de 250 litros, con tapa y accesorios	UND	16	\$272.500	\$4.360.000
SUBTOTAL					\$ 40.873.710
IVA					\$ 7.766.004.90
TOTAL					\$ 48.639.714.90

 NIT:800.243.022-7 DESARROLLO INSTITUCIONAL	MUNICIPIO DE VIJES VALLE MODELO GERENCIAL NIT:800.243.022-7 ACEPTACION DE LA OFERTA		MAJA02.02	
			VERSIÓN	1
			FECHA APROBACION	12/01/10

Por lo anterior y de acuerdo con numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 y numeral 04 del artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa que esta documentación junto con la propuesta presentada para todos los efectos se considera el contrato celebrado, motivo por el cual Usted queda contratado y deberá cumplir con el objeto contractual, tiempo estipulado y condiciones establecidas en la invitación.

Para su comunicación y fines pertinentes. -

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes, como contrato electronico a traves del Sistema Electronico para la Contratacion Publica- SECOP II.

Redactor y transcriptor: **Carlos Abel Velasco Botia**- Secretario Desarrollo Institucional

Reviso: **Carlos Abel Velasco Botia**

Aprobó: **OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA**
Alcalde Municipal.